

Circular Nro. 51/24.-

Santa Fe, 05 de junio de 2024.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional, que en el Acuerdo celebrado el día 4.06.2024, Acta N° 20, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: